

**ACTA #5.**

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA ONCE DE OCTUBRE DE DOS MIL DOCE, CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS.**

**ACTA #5.****ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA ONCE DE OCTUBRE DE DOS MIL DOCE, CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS.****DIPUTADO PRESIDENTE****NOE FERNANDO CASTAÑÓN RAMÍREZ**

En la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, siendo las Dieciocho horas con Cincuenta y Seis minutos del día ONCE DE OCTUBRE DE DOS MIL DOCE, se reunieron en la Sala de Sesiones del Honorable Congreso del Estado, con el objeto de celebrar Sesión Ordinaria, del Primer Período Ordinario, del Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Quinta Legislatura del Congreso del Estado; el Diputado Presidente Noé Fernando Castañón Ramírez, dijo: "VA A DAR INICIO LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA, CON TAL MOTIVO SOLICITO A LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS, ABRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO, HASTA POR 2 MINUTOS PARA QUE LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS REGISTREN SU ASISTENCIA".-

En ese momento la Secretaría de Servicios Parlamentarios dio cumplimiento a lo solicitado y una vez transcurrido el tiempo imprimió la lista de asistencia de los diputados, la cual corre agregada como parte integral del acta; Así mismo se hace constar la asistencia de los siguientes legisladores: Diputado Jorge Enrique Hernández Bielma, Diputado Roberto Pérez Rodríguez, Diputado Miguel Arturo Ramírez López, Diputada Alma Rosa Simán Estefan y la Diputada Obdulia Magdalena Torres Abarca, quienes no se registraron por medio del Sistema Electrónico; obra en poder de esta secretaría la licencia de la diputada Blanca Ruth Esponda Espinosa.- Seguidamente el Diputado Presidente dijo: "HABIENDO QUÓRUM, DE TREINTA Y CINCO DIPUTADOS SE ABRE LA SESIÓN". (Toco el Timbre) y agregó: "CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LA FRACCIÓN DÉCIMA SEGUNDA DEL ARTÍCULO 20 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PODER LEGISLATIVO, SOLICITO AL DIPUTADO SECRETARIO, DIEGO VALENTE VALERA FUENTES, HAGA DEL CONOCIMIENTO DE LA ASAMBLEA EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN".- El Diputado Secretario dio cumplimiento a lo solicitado y expresó: "EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN ES EL SIGUIENTE:-----

1. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 9 DE OCTUBRE DE 2012. -----
2. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DE LA PROPUESTA PRESENTADA POR LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA, PARA INTEGRAR LAS COMISIONES ORDINARIAS, ESPECIALES Y REPRESENTACIONES DE ESTA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA.-----
3. ASUNTOS GENERALES. -----

Acto seguido el Diputado Secretario dijo: "ESTA LEÍDO EL ORDEN DEL DÍA DIPUTADO PRESIDENTE".- Posteriormente el Diputado Presidente agregó:

"HONORABLE ASAMBLEA... CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 18 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, ESTA PRESIDENCIA SE PERMITE PROPONER QUE SE DISPENSE EL TRÁMITE DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, EN VIRTUD QUE NOS FUE REPARTIDA CON ANTERIORIDAD A CADA UNO DE LOS COMPAÑEROS LEGISLADORES... EN VOTACIÓN ECONÓMICA, SE PREGUNTA A LA HONORABLE ASAMBLEA SI SE APRUEBA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR... LOS LEGISLADORES QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO".- En ese momento todos los legisladores presentes levantaron la mano, votando por la afirmativa para que se dispense la lectura del acta de la sesión anterior, por lo que el Diputado Presidente agregó: "APROBADA POR UNANIMIDAD SE DISPENSA LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR... CON FUNDAMENTO EN LA FRACCIÓN PRIMERA DEL ARTÍCULO 34 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PROPIO CONGRESO DEL ESTADO; SOMETEREMOS A SU APROBACIÓN EL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 09 DE OCTUBRE DE 2012... CON RELACIÓN AL NUMERAL 136 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, EN VOTACIÓN ECONÓMICA SE PREGUNTA A LA HONORABLE ASAMBLEA SI SE APRUEBA EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR... LOS LEGISLADORES QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO".- En ese momento todos los legisladores presentes levantaron la mano, votando por la afirmativa del acta que se discute, por lo que el Diputado Presidente agregó.- "ESTA APROBADA POR UNANIMIDAD EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR".-----

Seguidamente el Diputado Presidente agregó: "HONORABLE ASAMBLEA... LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA, EN EJERCICIO DE LA FACULTAD PREVISTA EN EL ARTICULO 15 INCISO C) DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO, PRESENTA ACUERDO POR MEDIO DEL CUAL REALIZA PROPUESTA PARA INTEGRAR LAS COMISIONES ORDINARIAS, ESPECIALES Y REPRESENTACIONES DE ESTA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA... POR LO QUE SOLICITO AL DIPUTADO SECRETARIO, SAIN CRUZ TRINIDAD, DE LECTURA AL ACUERDO DE REFERENCIA".- Enseguida el legislador dio cumplimiento a lo solicitado y al finalizar su lectura agregó: "ESTA LEÍDO EL DOCUMENTO DIPUTADO PRESIDENTE".- Acto seguido el Diputado Presidente dijo: "HONORABLE ASAMBLEA... ESTA PRESIDENCIA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 18 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PODER LEGISLATIVO, SE PERMITE PROPONER QUE SE DISPENSE EL TRÁMITE DE LA LECTURA DE LAS PROPUESTAS PARA LA INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES Y REPRESENTACIONES, TODA VEZ QUE NOS FUERON REPARTIDAS CON ANTERIORIDAD A CADA UNO DE LOS COMPAÑEROS LEGISLADORES... EN VOTACIÓN ECONÓMICA, SE PREGUNTA A LA HONORABLE ASAMBLEA SI SE APRUEBA LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LAS PROPUESTAS PARA LA INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES Y REPRESENTACIONES... LOS LEGISLADORES QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO".- En ese momento todos los legisladores presentes levantaron la mano, votando por la afirmativa de la propuesta presentada, por lo que el Diputado Presidente agregó: "APROBADA POR UNANIMIDAD, SE DISPENSA LA

LECTURA DE LAS PROPUESTAS PARA LA INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES Y REPRESENTACIONES”.- Seguidamente el Diputado Presidente dijo: “HONORABLE ASAMBLEA... SOMETEREMOS A DISCUSIÓN LAS PROPUESTAS PARA LA INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES Y REPRESENTACIONES, SI ALGUNA O ALGUNO DE LOS LEGISLADORES DESEA HACER USO DE LA PALABRA PARA ARGUMENTAR EN CONTRA O A FAVOR DE LAS MISMAS, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO”.- Ningún legislador levanto la mano, solicitando el uso de la tribuna para argumentar en contra o a favor de la propuesta presentada, por lo que el Diputado Presidente agregó: “EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 133 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PROPIO PODER LEGISLATIVO PROCEDEREMOS A SOMETER A VOTACIÓN NOMINAL LAS PROPUESTAS PRESENTADAS... POR LO QUE SOLICITO A LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS, ABRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO, HASTA POR UN TIEMPO MÁXIMO DE 2 MINUTOS PARA QUE LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS EMITAN SU VOTO”.- En ese momento la Secretaría de Servicios Parlamentarios dio cumplimiento a lo solicitado y una vez transcurrido el tiempo, el Diputado Presidente agregó: “SOLICITO A LA SECRETARÍA, CIERRE EL SISTEMA ELECTRÓNICO”. En ese momento la Secretaría de Servicios Parlamentarios dio cumplimiento a lo solicitado e imprimió la lista donde emitieron su voto los diputados, la cual corre agregada como parte integral del acta.- Seguidamente el Diputado Presidente dijo: “SOLICITO AL DIPUTADO SECRETARIO SAIN CRUZ TRINIDAD, SE SIRVA VERIFICAR SI FALTA ALGÚN DIPUTADO POR EMITIR SU VOTO”.- Enseguida el legislador dio cumplimiento a lo solicitado y agregó: “NO FALTO NINGUN LEGISLADOR POR EMITIR SU VOTO DIPUTADO PRESIDENTE”.- Seguidamente el Diputado Presidente dijo: “APROBADO POR UNANIMIDAD”.- Acto seguido el Diputado Presidente agregó: “HONORABLE ASAMBLEA... HAN QUEDADO ELECTAS LAS COMISIONES ORDINARIAS, ESPECIALES Y REPRESENTACIONES QUE INTEGRAN ESTA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA... CÓRRANSE LOS TRAMITES LEGISLATIVOS CORRESPONDIENTES”.- Seguidamente el Diputado Presidente agregó: **ASUNTOS GENERALES:** “HONORABLE ASAMBLEA... CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 122, DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER LEGISLATIVO, SOLICITO A LOS COMPAÑEROS DIPUTADOS QUE DESEEN HACER USO DE LA PALABRA EN ASUNTOS GENERALES, INSCRÍBANSE PERSONALMENTE CON EL DIPUTADO SECRETARIO, DIEGO VALENTE VALERA FUENTES, A PARTIR DE ESTE MOMENTO”.- El Diputado Secretario dio cumplimiento a lo solicitado y expresó: “SE HAN INSCRITO PARA ASUNTOS GENERALES LOS SIGUIENTES LEGISLADORES: DIPUTADO JESÚS ALEJO ORANTES RUÍZ, DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL CON EL TEMA “PLAN DE GOBIERNO, GESTION DE RECURSOS”, LA DIPUTADA OBDULIA MAGDALENA TORRES ABARCA DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO CON EL TEMA “CANCER DE MAMA”, EL DIPUTADO ROBERTO AQUILES AGUILAR HERNANDEZ, DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL CON EL TEMA “PLAN DE GOBIERNO, GESTION DE RECURSOS”, DIPUTADO PRESIDENTE”.- Seguidamente el Diputado Presidente agregó: “SEÑORAS Y SEÑORES LEGISLADORES... CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 123 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE HONORABLE CONGRESO SE LES RECUERDA A LOS DIPUTADOS QUE SU DISCURSO NO PODRÁ EXCEDER DE 15 MINUTOS, SIN PERMISO EXPRESO DE

ESTA PRESIDENCIA... TIENE EL USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO JESÚS ALEJO ORANTES RUÍZ.- El legislador hizo uso de la tribuna (cuya intervención será insertada en el Diario de los Debates) y expresó: Con permiso del honorable congreso del estado, ante los que están aquí presentes con el público, muchas gracias por estar aquí presentes y de veras que es un tema muy importante para los chiapanecos y chiapanecas lo que voy a proponer, esperemos contar con el apoyo de los 41 diputados para que podamos hacer algo por Chiapas; con el permiso de mi distrito al que me debo y con permiso de Chiapas me voy a dirigir a los chiapanecos. Quiero decirles que yo soy producto de la miseria y soy producto de la pobreza, de ahí vengo, el destino y la vida han cambiado mi situación a base de trabajos y a base de grandes esfuerzos en mi vida y por eso digo que mientras yo tenga vida y mientras yo tenga sangre en las venas, voy a luchar por los más necesitados, por la gente más humilde y por los pobre que es la gente que quiero y la gente que amo de dónde vengo. Quiero decirles que he luchado por participar como candidato a gobierno del estado, la primera vez que lo intente me traiciono mi partido y nos engañó, y esta segunda vez que quise participar me quitaron mi derecho constitucional y no pude participar nuevamente y en esta tercera vez, la edad me gana, siento que ya no estoy en condiciones, con la fuerza necesaria que tenía yo hace doce años para poder ayudar a la gente más necesitada, lo que yo propongo, les di un cuadernillo a mis compañeros diputados, donde yo hago la propuesta que por experiencia me he dado cuenta de los grandes problemas que tienen los campesinos y campesinas para poder obtener un proyecto, yo les pido a mis compañeros diputados locales y al próximo gobierno del estado Manuel Velasco Coello que ayude a que quitemos los candados, las cadenas, los grandes topes que tienen para venir un proyecto porque existe una gran corrupción en cuestión de los proyectos. Queremos realmente que el proyecto le llegue directamente al productor sin que hayan intermediarios, porque los que hacen los proyectos en México o los que son las cabezas principales yo no sé cómo lo hacen, lo hacen con los pies, y lo hacen porque nunca han sufrido; cuando se da un proyecto, de 100 mil pesos por decir, viene un trámite y para cuando el productor llega, al fin de sacar miles de papeles, le viene quedando como el 40% y el 60% quedo en manos de los más vivos; cuando dan un proyecto de 100 mil pesos, le piden al productor que ponga 100 mil más, pero si tenemos una pobreza tremenda, donde vamos o donde hallar el productor los otros 100 mil, tiene que buscar un vivo o uno que tenga económicamente los 100 mil para que deposite y después de lo que le van a dar le quiten la mitad o más. Yo pienso que eso no se vale, si queremos que Chiapas produzca que haya producción, salgamos adelante, tenemos que cambiar la modalidad de cómo se dan los proyectos, porque de una cosa estoy convencido yo, que para salir adelante tenemos que tener un Chiapas que tenga producción, que sea autosuficiente, que exporte hacia los estados vecinos y que si es posible, exporte hacia otros países extranjeros, mientras no tengamos eso, Chiapas va estar sumergido en la miseria y en la pobreza, que es como se encuentra orita y también para el gobierno federal no solo es la producción, tenemos que tener la comercialización que los gobiernos tienen que estar atentos de los productores que producen de que sus productos valgan, no muchas gentes y muchísimos productores producen y sus precios se caen y en vez de ganar pierden, ahí es importante que la Secretaría del Campo, quien este en la sub secretaria de comercialización tenga una atención importante para la comercialización, porque yo en lo personal estoy convencido que cuando se quiere ayudar, se puede, yo no tengo un

gran capital, pero he ayudado a mucha gente y lo he ayudado en forma directa y lo voy a decir, yo compre 106 hectáreas de caña, equivalente a 26 millones de pesos y lo repartí entre la gente, entre 5, 10 y 3 hectáreas y para que ellos me fueran pagando con la producción sin cobrarle un centavo de interés, muchísima gente he ayudado, y a grupos que muchos grupos están aquí presentes en donde les doy ganado de 20, 40 cabezas de ganado sin cobrarles un interés y para que me paguen en 4 o 5 años; eso es lo que queremos que haya un gobierno que ayude verdaderamente.... En ese momento el Diputado Presidente dijo: "CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 20 FRACCIÓN TERCERA DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PROPIO CONGRESO DEL ESTADO, SE LES SOLICITA AL PUBLICO ASISTENTE GUARDAR ORDEN Y SILENCIO".- Seguidamente continuo el Diputado Jesús Alejo Orantes Ruíz, agrego: Entonces por eso yo quise llegar a la cabeza principal para poder ayudar a la gente y no estar pidiendo favor, porque desgraciadamente como diputado local no funciona uno para nada, tiene uno que andar pidiendo favor a la secretaria para que ayuden a nuestra gente, eso fue que yo busque siempre la candidatura al gobierno del estado para ayudar directamente, porque si ayudo con mis recursos que será que no ayude yo con recursos de los impuestos que se cobran para ayudar a los más necesitados. Eso es lo que yo busco orita, cuando menos le quitemos todos los candados y los grandes topes que ponen la SAGARPA y la Secretaría del Campo, ahí es donde les pido que lo tomemos en serio, y si queremos que Chiapas realmente produzca, hagamos eso y pienso que vamos a mejorar la vida de los chiapanecos pero lo vamos hacer que los chiapanecos produzcan realmente y que sus proyectos le lleguen también a tiempo, que sea digamos que las ventanillas que se abren, que orita lo abrieron y a los 15 días se cerraron, que se abran desde enero y que se tenga abierto hasta mayo para que los campesinos y campesinas puedan meter sus proyectos suficientes y los que recursos para la producción se den a más tardar a mayo y junio, es eso realmente lo que pido en resumen, no tiene caso que yo siga diciendo más cosas, pero con eso que hagamos vamos ayudar muchísimo a los campesinos, muchísimo a las campesinas y principalmente vamos ayudar a Chiapas, muchas gracias. En ese momento el Diputado Presidente dijo: "SE SOLICITA GUARDAR SILENCIO".- Seguidamente el Diputado presidente agregó: "SEÑORAS Y SEÑORES LEGISLADORES... CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 123 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE HONORABLE CONGRESO SE LES RECUERDA A LAS DIPUTADAS QUE SU DISCURSO NO PODRÁ EXCEDER DE 15 MINUTOS, "TIENE EL USO DE LA PALABRA A LA DIPUTADA OBDULIA MAGDALENA TORRES ABARCA, DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO".- La legisladora hizo uso de la tribuna (cuya intervención será insertada en el Diario de los Debates) y expresó: Muy buenas noches todos; con su permiso diputado Presidente; compañeras y compañeros diputados. Un año más, octubre vuelve a teñirse de rosa con motivo de la celebración del Día Mundial contra el Cáncer de mama, que se celebra cada 19 de octubre. En ese sentido, se están realizando diversos actos destinados a apoyar la lucha contra la enfermedad y a transmitir un mensaje de esperanza a lo largo de todo el mes, cuyo símbolo más conocido es el lazo rosa. Toda mujer y sus familiares deben de tener acceso a la mayor cantidad posible de información. Y aunque es cierto que: ¡A veces no es fácil encontrarla!, ¡A veces no es fácil leerla o entenderla!, ¡A veces no es fácil enfrentarla!. Pero, es conocer nuestras necesidades y nuestras opciones lo que nos empodera para tomar decisiones. El cáncer de mama es una enfermedad que no

distingue raza, condición social, económica o religión; es decir, ninguna mujer está libre de peligro, por lo que la falta de información y tratamiento puede ser fatal. Hoy en México, el cáncer de mama es la segunda causa de muerte entre las mujeres de 30 a 54 años. Lo que significa que estamos entre un enemigo que nos llegó silenciosamente escondido en nuestro propio organismo. Existen muchas razones por las cuales no se detecta este cáncer a tiempo. En muchas de las ocasiones, las mujeres no tenemos el valor – ¡Sí, dije valor porque requiere valor ir a tomarse una mamografía - de ir a tiempo para chequearnos!, a veces, no vamos a pesar de la necesidad que tenemos de ir; porque no contamos con la información sobre cómo cuidar nuestra salud. Y muchas veces, no tenemos donde acudir para hacernos una revisión de calidad. Afortunadamente, en Chiapas no todas son malas noticias; ya que gracias al impulso y compromiso del gobernador Juan Sabines Guerrero y el acompañamiento de la señora Isabel Aguilera de Sabines; en la entidad se han llevado a cabo diversas acciones y medidas de concientización entre la población chiapaneca para la prevención, detección temprana, tratamiento, control y vigilancia de esta enfermedad, como lo es la creación de las clínicas de la Mujer. Lo que ha originado, de acuerdo con el INEGI, que Chiapas se ubique entre las entidades federativas con menor índice de mortalidad por cáncer de mama, con 6.5 de muertes por cada 100 mil mujeres de 25 años o más; lo que nos ubica más de 4 puntos por debajo de la media nacional, que es de 10.8. Sin embargo, a pesar de estas cifras positivas, en el Partido Verde Ecologista de México sabemos que aún queda mucho camino por recorrer, por tanto, desde esta tribuna les digo a las chiapanecas y a los chiapanecos que no bajaremos la guardia ante esta enfermedad. Seguiremos proponiendo e impulsaremos todas las medidas necesarias para continuar disminuyendo los índices de mortalidad del cáncer de mama en nuestro Estado, para promover estilos de vida saludables. Asimismo, estoy convencida que en esta tarea tendremos el apoyo decidido del Gobernador electo Manuel Velasco Coello, quien siempre ha manifestado que uno de sus compromisos en su gobierno será el bienestar de las mujeres. De igual forma, aprovecho esta oportunidad para solicitar la cooperación de ustedes, compañeras y compañeros diputados, para que en sus distritos con los presidentes municipales, contribuyan a llevar un mensaje alentador: el cáncer de mama es curable si se detecta a tiempo. Por ello, nuestra mejor arma para proteger a todas las mujeres de Chiapas, es la información y la detección temprana. ¡Este es nuestro gran reto! ¡y este debe ser nuestro compromiso!. Aprovecho también para llamar la atención de los medios de comunicación, y de la ciudadanía en general, para que se sumen a las campañas de concientización y prevención en todos los municipios de nuestro Estado. Para llevar este mensaje a nuestras mujeres indígenas, que muchas veces por cuestiones de cultura no acuden a la clínica para una revisión. Para que todas las mujeres conozcan la importancia de realizarse autoexploraciones mamarias a partir de los 20 años; exploraciones clínicas mamarias a partir de los 25 años; y mastografías a partir de los 40 años. En definitiva, para decirles a todas ¡que la clave del éxito es la detección temprana!. Estoy segura que con la participación activa de todos nosotros, en Chiapas lograremos mejores resultados a favor de la salud de las mujeres. Finalmente, quiero agradecer la buena disposición del presidente municipal de Tuxtla Gutiérrez, Samuel Toledo, quien ofreció todo su apoyo para que las trabajadoras del Congreso que así lo deseen, puedan realizarse los estudios en la Clínica de la Mujer, el personal de mi oficina tomara nota de todas las compañeras trabajadoras de este congreso; invito a mis compañeras y compañeros diputados y a todo el personal

de este Congreso, a que durante este mes de octubre utilicemos un moñito rosa (el cual están haciendo el favor de repartir en este momento), como símbolo de muestra de compromiso de lucha contra el cáncer de mama, y todo este mes de octubre en el lado norte del estadio Víctor Manuel Reyna de 8 a 3 de la tarde, estudios de exploración clínica de mama y mastografía de 35 a 40 estudios diarios, a todos los presentes que quieran acudir y al estado de Chiapas y a las mujeres que necesitan estos estudios no se limiten hacérselos porque a tiempo se detectan las cosas. Muchas gracias, es cuanto diputado presidente. En ese momento el Diputado Presidente dijo: "SE SOLICITA GUARDAR SILENCIO".- Seguidamente el diputado Diego Valente Valera Fuentes levantó la mano para solicitar el uso de la tribuna por rectificación de hechos, por lo que el Diputado Presidente expresó: "CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 105 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PROPIO CONGRESO DEL ESTADO, SE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA AL DIPUTADO DIEGO VALENTE VALERA FUENTES, DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO, HASTA POR 5 MINUTOS PARA RECTIFICACIÓN DE HECHOS.- El legislador hizo uso de la tribuna (cuya intervención será insertada en el Diario de los Debates) y expresó: Muchas gracias diputado Presidente, yo escuchando las palabras de la Diputada Malena, me nace tomar la palabra, escribí algunas notas en esta pequeña hoja, porque varia veces he escuchado que apoyemos o que difundamos, los grandes problemas que genera la falta de información hacia las mujeres, sobre todo las mujeres chiapanecas en un gran índice que sufren este problema del cáncer de mama, mujeres con hijos profesionistas, mujeres con acceso a la información, ha padecido el desconocimiento y la ignorancia de esta enfermedad; lo digo porque mi madre es una de ellas y es por eso que quiero hacer un atento llamado a las instituciones federales, estatales y municipales porque es importante que no solamente hagamos ese gran esfuerzo de difundir el problema que todas y todos podemos vivir, no solamente en las películas y no solamente pasa en las zonas altas, en las zonas bajas o con el vecino, está latente en cada una de nuestras familias, está latente para que todos y cada uno de los aquí sentados podamos vivirlo con una de esas mujeres a las que tanto queremos, una madre, una hermana o una hija; por eso llamo también a esos hombres que aún se molestan porque un medico revise a sus esposas del seno, hago un llamado a esos hombre que no han entendido que la vida vale más que cualquier prejuicio, por eso hago un llamado para que tomemos el tema del cáncer de mama, del cáncer cérvico uterino o cualquier tipo de cáncer, como una bandera que debemos llevar todos adelante, por eso tomo la tribuna de este congreso del estado, que me siento muy honrado de tener esta oportunidad de estar aquí, por eso me dirijo a Chiapas, por eso me dirijo a la gente, no olviden que cuando los problemas llegan, es cuando quisiéramos hacer las cosas, hagámoslo antes de que las cosas lleguen, muchas gracias.- Al finalizar la intervención del legislador, el Diputado Presidente agregó: "SE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA AL DIPUTADO ROBERTO AQUILES AGUILAR HERNANDEZ DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL".- El legislador hizo uso de la tribuna (cuya intervención será insertada en el Diario de los Debates) y expresó: Con su permiso señor presidente; con el permiso de las diputadas y diputados; indiscutiblemente el compromiso que tenemos de venir a este órgano parlamentario es indudablemente en generar de las prácticas parlamentarias de las disidencias y las coincidencias, los acuerdos para generar mejores condiciones de quienes allá quedaron en espera de que sus representantes



populares generen mejores condiciones de vida, Y cuanto alabo y felicito al líder Jesús Orantes, porque aquí nos está dando.- En ese momento el Diputado Presidente dijo: "SILENCIO POR FAVOR".- Seguidamente el Roberto Aquiles Aguilar Hernández continuo con su intervención y dijo: Nos está dando la pauta a seguir y entender que el campo chiapaneco necesita de comprensión y de entendimiento de la federación. Es verdaderamente lamentable que hayan candados de cerrazón en las reglas de operación de la famosa SAGARPA, pareciera que la SAGARPA está destinada a cerrar los conductos de las mejores condiciones de vida de los chiapanecos es por eso que quiero incentivar y motivarlos compañeros diputados a que en lo consecutivo desde nuestra comisión de agricultura, de ganadería podamos hacer planteamientos a la cámara federal, que hagamos planteamientos acordes a las necesidades de Chiapas, a las necesidades de los campesinos porque la zona norte de nuestro país los campesinos tienen mejores condiciones de vida que los nuestros, pareciera que la federación no nos entendiera, no nos entendiera que tenemos el suelo mas rico de esta ilustre nación, pero que es lamentable que este suelo existan campesinos que no podamos entenderlos y que desde este parlamento no podamos construir propuestas a la federación para que a la hora de la conformación de las reglas de operación tomen en cuenta a nuestros campesinos, por eso quiero decirle a mi amigo Jesús Orantes que desde la experiencia que pueda tener su humilde compañero diputado y desde luego con esa riqueza que hay en los demás que conformamos esta legislatura cuente a que hagamos planteamientos a la cámara federal y podamos contraer mejores reglas de operación, reglas que den facilidad a la producción del campo. Es triste ver que hacer muchos años éramos el gran granero del estado mexicano, éramos el granero de la república mexicana y hoy nos hemos venido a la baja, pero claro los recursos federales son los que se tardan en llegar y a veces los temporales pasan y hacemos de nuestra producción las más reducidas. Con todo el mejor interés de abonar a las causas gubernamentales y las causas justas de nuestra gente, decirles que hay que construir una propuesta para que haya mejores reglas de operación. Es cuanto señor presidente, señores diputados.- Al finalizar la intervención del legislador el Diputado Presidente agregó: "SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA TOMAR NOTA DE LO AQUÍ EXPUESTO PARA QUE SE INCLUYA EN EL DIARIO DE LOS DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA... CON FUNDAMENTO EN LA FRACCIÓN DÉCIMA SEGUNDA DEL ARTÍCULO 20 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PROPIO CONGRESO, SOLICITO AL DIPUTADO SECRETARIO, SAIN CRUZ TRINIDAD, SE SIRVA ANUNCIAR A LA HONORABLE ASAMBLEA EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRÓXIMA SESIÓN".- El Legislador dio cumplimiento a lo solicitado y expresó: "LOS ASUNTOS QUE SE TRATARAN EN LA PRÓXIMA SESIÓN SON LOS SIGUIENTES:-----

- 1.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.-
- 2.- Y TODOS AQUELLOS ASUNTOS CON LOS QUE DÉ CUENTA LA SECRETARÍA.-

Al finalizar su lectura, el Diputado, Secretario expresó: En ese momento el Diputado Presidente agregó: "SE LE SOLICITA AL PÚBLICO TOMAR SUS ASIENOS ".- Acto seguido el diputado secretario dijo: "ESTÁN DEBIDAMENTE ANUNCIADOS LOS ASUNTOS QUE SE TRATARAN EN LA PRÓXIMA SESIÓN, DIPUTADO PRESIDENTE".- Finalmente el Diputado Presidente agregó: "NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE LEVANTA LA PRESENTE SESIÓN, AGRADECIÉNDOLES SU AMABLE ASISTENCIA Y CONVOCÁNDO A ESTA HONORABLE ASAMBLEA PARA

LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA MARTES 16 DE OCTUBRE DE 2012...  
SE CLAUSURA LA PRESENTE SESIÓN SIENDO LAS DIECINUEVE HORAS CON  
TREINTA Y NUEVE MINUTOS". (Toco el timbre).-----

**DIPUTADO PRESIDENTE**

**NOE FERNANDO CASTAÑON RAMIREZ**

**DIPUTADO SECRETARIO**

**DIPUTADO SECRETARIO**

**DIEGO VALENTE VALERA FUENTES**

**SAIN CRUZ TRINIDAD**

JLRR/SEC/MAO.